



EXpte. D- 3180 /25-26



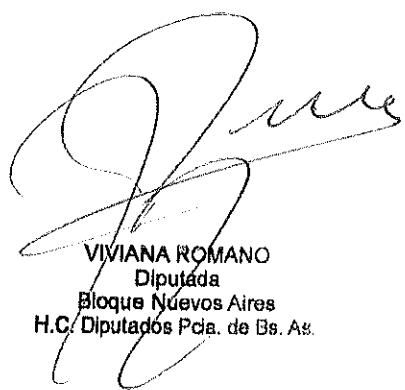
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito a la organización sin fines de lucro "ABRAZO DE OSO" por su labor en el acompañamiento de personas en situación de calle o alta vulnerabilidad.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 3100

1/25-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Abrazo de Oso es una organización sin fines de lucro que se destaca por su valiosa labor social, cuyo objetivo principal es acompañar a personas en situación de calle o alta vulnerabilidad en su deseo de transformar su realidad, buscando generar oportunidades reales de autonomía y tejer redes de cuidado colectivo.

Su visión es ser una organización referente en la transformación social de estas personas, visibilizando sus historias y promoviendo una cultura de empatía, participación y compromiso en la sociedad. Sus acciones se basan en valores fundamentales como la dignidad, el respeto por la autonomía individual, la empatía, el compromiso y la cooperación con otras organizaciones sociales.

La organización desarrolla programas concretos y un enfoque de apoyo integral, abarcando pilares esenciales para la autonomía como son la Salud, el Empleo y la Vivienda.

Entre sus actividades se destacan un programa integral que incluye un referente para cada caso, buscando cumplir metas planteadas por los propios protagonistas en temas de salud, empleo o necesidades individuales. Se estima el acompañamiento de 8 casos al mes.

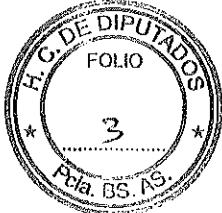
Una actividad que se realiza mensualmente, donde se brinda almuerzo y corte de pelo. Un aspecto distintivo de este programa es que los barberos son personas en situación de calle o alta vulnerabilidad, promoviendo la dignificación a través del trabajo.

Los voluntarios recorren zonas para ofrecer comida, abrigos, asistencia sanitaria básica, cortes de pelo y, fundamentalmente, contención y la construcción de vínculos de confianza y amistad.

La labor de "Abrazo de Oso" es esencial, ya que se centra en brindar un vínculo humano y una red de contención, demostrando que para las personas en situación de calle la compañía y el apoyo psicológico pueden ser vitales, buscando un cambio profundo y auténtico en sus vidas. Este esfuerzo por construir una "fam-



EXPTE. D- 3180 /25-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

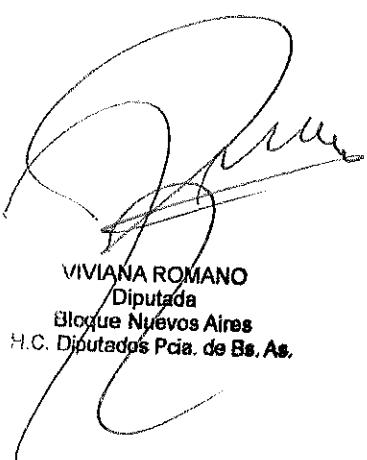
lia" de voluntarios y por trabajar junto a otras organizaciones potencia su impacto y demuestra un compromiso ejemplar con los sectores más vulnerables.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la organización sin fines de lucro "ABRAZO DE OSO".



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.